

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA  
"GLOBAL TRUCK" S. A.**

En la ciudad de San Lorenzo, cantón del mismo nombre, provincia de Esmeraldas en la sede de sesiones de la Empresa, ubicada en las calles Av. Padre Lino Campesan, previa convocatoria pública, a los treinta días del mes de Junio del año dos mil dieciocho, a las 19H00, se reúnen los socios de la compañía señores:

AGUILAR MORALES JULIO GUILLERMO	1707025282	0,125%	\$	73,00
BENAVIDES CAMPAÑA GERMAN BOLIV.	1001461118	9,125%	\$	73,00
BENAVIDES VALENCIA EDGAR IVÁN	1002928578	9,125%	\$	73,00
BENAVIDES VALENCIA MILTON JAIME	0802686352	9,000%	\$	72,00
CASTILLO COVEÑA GONZALO AMARAN.	1707720726	0,125%	\$	1,00
CHURTA VALENCIA BETSY YINA	1710609999	9,125%	\$	73,00
CORREA PILLAJO CARLOS OSWALDO	1710256692	8,750%	\$	70,00
CORREA PILLAJO PEDRO MANUEL	1708322266	9,000%	\$	72,00
FLORES REINO ÁNGEL ALIRIO	1711206043	0,125%	\$	1,00
MORALES RIVAS HERMÓGENES EDILBE.	1305090233	9,125%	\$	73,00
PREIRA JOSÉ FRAANCISCO	1708413446	9,125%	\$	73,00
RODRÍGUEZ ALVAREZ JUAN PABLO	1710905967	0,125%	\$	1,00
SORNOZA CISNEROS CÉSAR BOLÍVAR	0911960904	9,000%	\$	72,00
SORNOZA CISNEROS RENÉ ALFREDO	0911441665	8,875%	\$	71,00
VILLAVICENCIO CARRILLO JESÚS AMAB.	1001310083	0,125%	\$	1,00
ZURITA VINUEZA NARCISO	1704762754	9,125%	\$	73,00
			<b>\$</b>	<b>800,00</b>

... para tratar el único punto del Orden del Día: Lectura, Análisis y Aprobación del Balance correspondiente al año 2017. Luego de constatado la asistencia de los accionistas 100 %, se procedió a tratar el tema.

**LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2017.-** Previo a entrar al tema se dio lectura a los Informes del Gerente, Comisario Revisor y las Notas a los Estados Financieros, los mismos que sirven de soporte para el análisis de los Estados Financieros. Para tratar este punto se invitó al Contador que elaboró el Balance cortado al 31 de Diciembre del año 2017, quien realizó una explicación completa sobre el movimiento económico de la empresa CUENTA por CUENTA y contestando satisfactoriamente a las inquietudes planteadas por los accionistas participantes. Luego de las deliberaciones del caso, los socios presentes resuelven aprobar el Balance del Año 2017, el mismo que en su Estado de Resultados arroja PÉRDIDAS (\$ 172,53) monto que es permitido porque las rentas de la empresa son reducidas, respecto a sus actividades. Visto y oído los informes precedentes, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 1.-** Aprobar los Estados Financieros constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del Año 2017, cuyos resultados se encuentran adjuntos.

**ACUERDO N° 2.-** Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico del Año 2017.

No existiendo de que más tratar, se da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, siendo las 21H38 del día 30 de Junio del 2018, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el Secretario.



**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**SECRETARIO DE LA JUNTA**